

DIARIO DE SEVILLA / 21/4/2017

CARLOS COLÓN

El concepto de excepción cultural fue creado en Francia para preservar algunos bienes y servicios culturales de la aplicación de las leyes de cumplimiento general y de las exigencias del mercado, considerándolos elementos esenciales de la identidad cultural: un patrimonio que, más allá de sus aspectos comerciales, forma parte de los valores, contenidos y formas de vida de un país, una comunidad o una ciudad. En este sentido la confitería La Campana debe ser considerada una excepción cultural no solo por su antigüedad, ya que fue creada en 1885, también por su generoso y loable esfuerzo para mantener su fachada, escaparates e interior. En esta desdichada ciudad en la que el patrimonio histórico arquitectónico y urbanístico ha sido tan maltratado como el patrimonio histórico cotidiano, la resistencia estética de La Campana es un ejemplo heroico que debe ser premiada: es el único elemento que recuerda lo que fue esa plaza sevillana antes de que se derribara el edificio de Aníbal González que albergó el Café de París, la Farmacia Central y las casas regionalistas sobre cuyos solares se construyeron bloques de pisos dignos de Los Remedios. Al igual que la papelería Ferrer, el Cronómetro o Maquedano, es también el único testigo de los comercios históricos de Sierpes.

Pero como esto es Sevilla en vez de premiarla le retiran los veladores dándole el mismo trato que a las hamburgueserías. Esta ciudad es tan constante en el desprecio hacia su patrimonio que no importan los cambios políticos. La destrozan o maltratan por igual los ayuntamientos dictatoriales y los democráticos. Una triste historia que va de los destructivos mandatos de los alcaldes franquistas a los desfiguradores y vulgarizadores de los democráticos. O lo que es lo mismo, de los derribos de la calle Imagen, San Hermenegildo o los patios de San Antonio de Padua y San Pablo en los años 50 a los de la Campana, el teatro San Fernando, el mercado de la Encarnación, las casas regionalistas de la Avenida, el interior del Coliseo España o el palacio del ducado de Arco y Osuna (Escolapios) en los 70, pasando por los del Duque, la Universidad Literaria o el palacio de los Tavera en los 60, hasta las *setas* de Monteseirín que, además de duplicar su presupuesto, remataron la destrucción de la Encarnación iniciada en los 50. Todo con la misma ciega indiferencia con la que se agrade a la confitería más antigua y hermosa de Sevilla.